

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 (FUERA DE PAMPLONA).

Por correos ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL ALTAR DE LEIRE.

Pocos días há dimos con pena la noticia de que un incendio habia causado grandes perjuicios en la iglesia de Burgui, villa del Roncal; siendo la pérdida más lamentable la del altar mayor que procedia del suntuoso Monasterio de Leire.

«Una de las bellezäs arquitectónicas, nos dice, que demuestran la grandeza del célebre é historico Monasterio de Leire, era el magnífico altar, construido en el siglo XVI para la capilla mayor de la iglesia bizantina de aquel soberbio edificio, y que trasladado hace años á la iglesia parroquial de Burgui, ha sido allí devorado por las llamas el día 7 del corriente.

Esta notable obra del arte cristiano obedecia fielmente á un plano completo y acomodado á lo angosto de la bóveda del siglo IX y de ella vamos á dar ligera idea.

En el basamento se veian uno á cada lado, dos grandes relieves al natural que representaban á Moises y Sanson, grabados en dos puertas que se abrian en el acto de dar la comunión á los monges y para retirar el servicio del altar.

(1) Una de ellas era de marfil, arábica, y otras dos de madera. Aquella se conserva ahora en la catedral de Pamplona, y otra que contenia reliquias de San Viril, está en poder de la comision provincial de monumentos.

los cuerpos santos y demas reliquias insignes que se exponian a la veneracion pública en las grandes solemnidades. En las puertas de estas urnas se veian preciosos relieves alusivos á los inestimables objetos que guardaban.

Sobre el sagrario estaba la imagen de Nuestra Señora, de tamaño natural, tan venerada de los monges del Cister, colocada en un precioso nicho con elegantes columnas y capiteles corintios; cuya forma tenian tambien los doce departamentos que ornaban los otros tres cuerpos del retablo en los que se veian los cuatro Evangelistas, los cuatro Doctores mayores y los cuatro santos principes de las órdenes benedictina y cisterciense.

Los escudos sostenidos por ángeles mostraban las armas de Leire y de la orden del Cister; en las paredes colaterales se veian grupos de monges blancos pintados al fresco, saluando la gloriosa subida del Salvador.

Tal es, aparte de algunas pequeñas adiciones, la descripcion que se encuentra en el inventario hecho ante notario público por mandato de la autoridad eclesiastica. En el mismo se halla la relacion de otros cuatro altares y del órgano, así como tambien de la silleria mayor con preciosos relieves, del presbiterio, enrejados, balustrado del coro y de dos notables imágenes bizantinas de San Juan Bautista y San

Esteban, titulares de las capillas colaterales que los monjes guardaron con gran veneracion, apesar de haberse construido nuevos altares á principios del siglo pasado.

Todo lo cual fué sacado de Leire dejando aquella iglesia despojada de lo que en el trascurso de tantos siglos se construyó y guardó en ella con el mayor celo, y por cuyo despojo quedó completamente desnuda y en estado de inminente ruina.

El valor del altar que ha sido reducido á cenizas en Burgui, se calcula, por conversacion oida á los mismos monjes, en ocho mil duros; y para formar algun juicio de su belleza artistica, pueden verse el sagrario, de un metro y cincuenta centímetros de altura, que tiene en su interior ricas pinturas alusivas al Santísimo Sacramento; la imagen de Nuestra Señora y de los cuatro Santos monjes, todas de talla, que están hoy en la iglesia de Leire á donde fueros devueltos al restaurarse esta en el año 1875.

Grande, pues, ha sido la pérdida, que deplorarán todos los navarros por el gran mérito, así artistico como histórico, del altar que el fuego ha destruido. Lo cual es tanto más lamentable cuanto que hubiérase evitado esta pérdida, á no haber fracasado las gestiones que hace tiempo se pusieron en practica para devolver dicho altar al célebre Monasterio á que pertenecia.

Las reformas de Gobernacion.

Van siendo conocidos de los periódicos los proyectos que tiene en estudio el señor Romero Robledo sobre reforma de las leyes orgánicas que en el día rigen.

Segun noticias, hácese en ellas importantes variaciones, como puede verse á continuacion:

Ley municipal. Concédense al Municipio amplias facultades para resolver todo aquello que sea privativo de su organismo, reservándose el gobierno la intervencion por medio de delegados en las localidades, no obrados directamente, los cuales

cuidarán de todoaquello que, como los servicios de policia y de Hacienda, en lo que este tiene relacion con la vida del Estado, sean de general interés.

Ley provincial. Se cambia en absoluto su actual modo de ser: se reducen sus funciones y se reservan al gobernador muchas de que ahora carece, para dar mayor libertad al régimen municipal, y en virtud de la intervencion directa que el gobierno habrá de tener por medio de sus delegados en las localidades.

Ley electoral. Quitando al gobierno y al poder toda intervencion en las elecciones, cesarán los alcaldes en las funciones de presidente de las mesas, que hoy desempeñan, y se suprime el procedimiento actual de la designacion de interventores. Los candidatos intervendrán por sí todas las mesas, y estas deberán ser presididas por el interventor más antiguo.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes al sorteo se retirarán las actas parciales á la secretaria del Congreso quedando abolido el sistema de escrutinios generales á los ocho días de la eleccion en las cabezas de distritos.

El escrutinio general deberá hacerse en Madrid por una junta magna presidida por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y de que formarán parte el presidente de la Academia de ciencias morales y políticas y los jefes de los partidos y las personas más influyentes en la política.

Tambien se iniciará el principio de la abolicion de la actual division territorial electoral: estableciéndose el de pequeñas circunscripciones, con objeto de que tengan constante representacion las minorías.

Ley de sanidad. Se reforma la vigente en armonia con los progresos de la época y las necesidades de los tiempos, organizándola sobre bases científicas.

Ley de policia. Crearáse un cuerpo especial bien dotado y una direccion del ramo.

Reformas penitenciarias. Serán radicales, segun se asegura y se establecerán casas de correccion, dando á los presidios la unidad de un sistema.

Correspondencia.

Madrid 12 de Agosto de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Parece extraño que una cosa como la decretada clausura de los cementerios siga en auge, produciendo animadas disputas en los círculos políticos. Bien se conoce que no hay asuntos de que

embargo, al fin volvieron, y el caballo emprendió el trote hacia el campo.

A propósito, Mr. David, dijo Mr. Barkis, que apesar de su reserva de costumbre no podía guardar por más tiempo el secreto que se le habia confiado, ¿os acordais del nombre que escribí en el toido de mi tartana?

—Clara Peggoty, respondí.

—¿A que no sabéis que nombre escribirla si nuestro carricoche tuviese un toido?

—Supong' que el mismo, contesté.

—No: escribirla Clara Peggoty Barkis, exclamó lanzando una risotada que hizo estremecer la tartana.

En pocos palabras: se acababan de casar, y para eso habian entrado en la iglesia. Peggoty habia decidido que la ceremonia se celebraría de aquel modo, sin padrinos. El sacristan habia hecho las veces de padre. Peggoty se turbó un tanto cuando Mr. Barkis publicó bruscamente su matrimonio, y me estrechó en sus brazos con mayor ternura para probarme que siempre ocupaba el mismo puesto en su corazo; sin embargo recobró su calma de siempre y manifestó lo mucho que se alegraba

(41) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

A vos os corresponde esto, dijo Mr. Peggoty alargando el singular talisman á mistress Gummidge.

—No tal, replicó esta; mas vale, Daniel, que se encargue de ello cualquier otro. Yo misma soy una pobre criatura, sola en el mundo, y

todo aquello que me recuerda lo que he perdido me parte el corazon.

—¡Vamos viej-cita mía, añadió Mr. Peggoty, ¡tomad arrojadle!

—No, no, Daniel, repitió la vieja llorando á lágrima viva, no puedo; ¡si supiérais cuanto sufrí! Arrojadle vos.

Perola pobre Peggoty que, así que se despidió de Cham, se habia instalado con Mr. Barkis, Emilia y yo, en el carr coche, se empeñó en que fuese mistress Gummidge quien lo arrojará, y la pobre vieja accedió al fin. Pero ¡ay! no bien lo hubo hecho rompió á llorar amargamente y casi echó á perder nuestra empresa, pues cayó en brazos de Cham y por poco se desmayó.

Mr. Barkis no era hombre capaz de renunciar á una partida de campo por nada de este mundo, y aun cuando hubiese creido que mistress Gummidge se desmayaba de veras. Chasquó el látigo y salimos al trote en direccion á la iglesia, donde empezamos por pararnos. Mr. Barkis ató el caballo á la verja, invitó á bajar á Peggoty, quien entró del brazo de su

futuro, suplicándonos á Emilia y á mi que esperásemos un cuarto de hora.

—Ya no estaré más juntos mucho tiempo, le dije á Emilia, así espero que pasaremos todo el día en buena armonia y seremos amigos.

—No deseo otra cosa, respondí.

—Corriente, en ese caso, empezó por abrazaros.

Emilia consintió en esta nueva prenda de alianza; pero, cuando exaltado por tal merced la hice una declaracion en regla, jurando que mataría á cualquiera que se atreviese á pedir su mano, la chiquilla se echó á reir estrepitosamente; luego, tomando un aire grave é irguiéndose con la dignidad de una jóven matrona, me dijo:

—Sois un chiquillo.

—¡Un chiquillo! cuando acababa de declararme. Grande fué mi despecho; pero ella se reia con tanta gracia, que olvidé al mirarla aquella expresion que me degradaba á mis propios ojos.

Peggoty y su futuro se tomaron algunos minutos más del cuarto de hora pedido. Sin

tratar, ó que realmente lo de los cementerios lo merece.

No sé, pues, cuántas raciones de cementerios tendrá que dar á los factores del LAU-BURU; pero me propongo informarles hoy de todo lo que se en la materia, ampliando algo de lo que he dicho, con lo cual tendrán lo bastante para juzgar con pleno conocimiento de causa de la R. O. objeto de tantos comentarios.

Es el caso que hace ya muchos años un concejal, médico é individuo del Consejo de Sanidad, el Sr. Diaz Benito, vendió al Ayuntamiento unos terrenos que poseía cerca de Vicálvaro; para que se hiciera la necrópolis, cuyo proyecto presentó al mismo tiempo el mismísimo Sr. Diaz Benito.

Desde entonces durante los conservadores se trató de la clausura de los cementerios.

Camino de Vicálvaro hay un tranvía, aun no terminado, cuyo dueño parece ser el Sr. Heredia Spínola y uno de cuyos principales accionistas es el Sr. D. Julio Vizarro, obispo protestante de Madrid y muy relacionado, como es de suponer, con las sociedades bíblicas de Londres.

Siendo gobernador de Madrid el señor Heredia Spínola se decretó la clausura de varios cementerios, allá por los años de 76 á 77.

El Consejo de Sanidad aprobó la medida por un solo voto de mayoría.

La sacramental de San Sebastian apeló pidiendo indemnización y licencia para construir otro cementerio en el lugar que la Junta de Sanidad designara; y ambas cosas le fueron denegadas en redondo, porque así lo exigían las prescripciones de la Higiene.

El Sr. Cardenal Moreno intervino con los mejores deseos, pero inútilmente. Primero propuso á las autoridades que permitieran á la iglesia y á las sacramentales construir los cementerios en puntos donde lo aconsejaran las prescripciones higiénicas; y no le fué concedido. Después se vino á bendecir la necrópolis reservándose el derecho de hacer otros cementerios, y tan poco se aceptó la proposición; y por fin propuso comprar la necrópolis misma y también se rechazó esta idea.

Además, debe advertirse que no solo se de-retaba la clausura inmediata de varios cementerios, sino que se disponía lo conveniente para que los restantes se fueran cerrando poco á poco. Así por ejemplo, después de hacer notar que todos ellos estaban en malas condiciones higiénicas, se prohibía hacer obras de mejora y adquirir terrenos á los exceptuados de dicha clausura inmediata; con lo que sus condiciones habían de empeorar y hacer necesario el cerrarlos en un plazo más ó menos breve.

Para comprender más aún el espíritu de los enemigos de los cementerios, conviene añadir el hecho de que la sacramental de S. Justo que fué la única exceptuada de todas las prescripciones antedichas, compró terrenos inmediatos á su cementerio, y ha necesitado doce años para poderlos cercar; pues es de advertir que aunque hasta el 76 no se decretó la clausura, esta se había acordado muchos años antes.

No se necesita discurrir mucho para conocer, después de estos antecedentes, que lo que se quiere es que el ayuntamiento monopolice los enterramientos, de lo cual puede aprovecharse también alguna empresa particular. Y si el ayuntamiento, dueño absoluto del cementerio, quiere el día de mañana prohibir que se pongan cruces en las sepulturas, ó enterrar á un cristiano junto á un mormon, fundado en las prescripciones higiénicas ó en su santa voluntad que lo mismo dá, no tendremos más remedio que no morirnos ó ponernos en manos del ayuntamiento.

Por donde la sepultura cristiana puede

venir á ser un servicio municipal como el de incendios ó el de la limpieza pública.

Hoy ha venido el Cardenal Moreno; y qué ha de hacer el Cardenal, puestas las cosas como se encuentran, y mas dado su carácter apacible y amigo de hacer todas las cosas con orden?

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

El cólera.

Es tal la confianza que reina en Marsella, que la gente ha abandonado casi todas las precauciones contra el cólera y la fruta ha subido un 60 por 100 en precio.

Habiéndose convertido en foco de infección el cuartel del Grand-Couvent, de Tolon, el gobierno ha decidido demolerlo, como medida sanitaria.

De Gizean, el pueblo inmediato á Montpellier, recibimos hoy por medio de un viajero que las autoridades han mandado desalojar todas las casas, contaminadas, y que los habitantes yayan á vivir en tiendas de campaña levantadas en el campo por el gobierno.

El pánico fué allí tan espantoso en las primeras horas, que hubo padres que en la prisa por huir se olvidaron de sus hijos, y éstos habrían perecido á no ser por los auxilios que les prestaron las hermanas de la Caridad.

El cólera va invadiendo todas las localidades inmediatas á Montpellier.

También se ha presentado en Bességes, ciudad del departamento del Gard, con la particularidad de que habiendo en esta población multitud de altos hornos, se la creía al abrigo de la epidemia.

Por último, telegramas del «Daily News» dicen que en Bardeos una familia ha perdido varios de sus individuos víctimas de la epidemia, y que el municipio ha tomado urgentes medidas de precaución.

En Italia.

El último número recibido del «Boletín oficial del cólera» publicado por el gobierno italiano, alcanza al día 8 y dice:

El único enfermo del cólera que habia en Cassignasco acaba de entrar en convalecencia. La provincia de Alejandria está, por lo tanto, libre de la epidemia.

De Dronero (Cuneo) un fallecido. En la aldea de Pignaroli (junto á Cairo-Montenotte) dos muertos y un caso nuevo. En la aldea de Bellini, en las mismas cercanías, dos casos.

En Seoberga (Porto Maurizio) otro caso sospechoso.

En Pancalieri, dos fallecidos.

En Osasio, tres personas que habian sido atacadas por el cólera han fallecido.

Ningún caso nuevo ni muerte en los lazaretos.

Precauciones sanitarias.

La Gaceta publica la siguiente circular de la direccion de Beneficencia y Sanidad á los gobernadores de las provincias marítimas:

«Resultando de las noticias comunicadas á este centro por nuestros consulés en Francia, que en difentes poblaciones próximas á la parte de frontera que comprenden las provincias de Genova, Lérida y Huesca se ha presentado el cólera morbo asiático; y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, he acordado disponer se consideren sicutas todas las procedencias de Francia que tengan entra la porción de la frontera; debien lo someterse á diez dias de cuarentena de rigor á las personas, y al tiempo

necesario para el expurgo y desinfeccion de las mercancías y efectos contumaces, á juicio de los inspectores generales de salud pública y delegados especiales.

En los lazaretos de Navarra y Guipúzcoa la cuarentena continuará siendo de siete dias, por tratarse de procedencias comprometidas de dicho país.»

La rabia.

El Journal Oficial de Paris publica el dictámen de la comision encargada de estudiar los experimentos de Mr. Pasteur para la propagacion de la rabia. El dictámen dice así:

«Señor ministro: Tenemos la satisfacción de poner en vuestro conocimiento que podemos certificar que es perfectamente exacto cuanto ha manifestado Mr. Pasteur referente á la manera de evitar el contagio de la rabia habiendo resuelto uno de los problemas más grandes de la ciencia médica.

Después de nuestro dictámen de hoy no deja este asunto la menor duda posible. To los los perros que Mr. Pasteur los ha declarado refractarios á la rabia por haber sido inoculados con el virus rábico han resistido las pruebas más fuertes, mientras que los demás animales no inoculados no han podido resistir siendo víctimas de la rabia.

Mr. Pasteur ha practicado delante de la comision los experimentos que tienen por objeto la solución de este gran problema.

Damos cuenta en este dictámen sobre la primera serie de experiencias practicadas, con el fin de que sea autorizado Mr. Pasteur para dar cuenta al Congreso de Copenhague de estos resultados que tanto honran á la ciencia francesa.»

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 2 de Agosto.

Se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones del valle de Euzú y de la villa de Echarri-aranaz, correspondientes á los años 1888 y 1881 á 83, ambos inclusive, respectivamente.

El Ayuntamiento de Arguedas obtuvo permiso para invertir la cantidad de 400 pesetas en la celebracion de las fiestas del Santo Patrono de aquella villa, San Esteban.

Se facultó al Concejo de Linzoain para arrendar en subasta pública la venta al por menor del vino, aguardiente y aceite con sujecion extricta á las circulares de 28 de Noviembre de 1885 y 11 de Enero de 1881.

Visto cuanto resultaba del expediente promovido por D. Eudico Fuertes, vecino de Villafranca, rematante de la venta de teciño al por menor, y considerando que la disposicion objeto de esta contienda causó perjuicio al recurrente, se declaró que del importe total del arriendo debe rebajarse la cuarta parte.

Se leyó un expediente de D. Narciso Zapata, vecino de Roaforde, solicitando que el Ayuntamiento practicase una liquidacion del alcance que resultó en todas las cuentas rendidas por el recurrente como Depositario y de la cantidad que habia de abonarse por la tala de un olivar; y de conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo se resolvió que interin el Municipio no presentara las cuentas y fuesen aprobadas por la Diputacion, no existiese cantidad alguna al reclamante, ni éste tampoco al Ayuntamiento.

Dada cuenta del expediente incoado por D. José Llorens, Cirujano titular de Lecaroz, se dispuso dejar sin efecto la destitucion acordada por el Concejo del indicado pueblo, y que se

satisficiera al reclamante lo que se le adeudara hasta el día 27 del actual con arreglo al señalamiento hecho al nombrarlo, quedando en libertad después de esa fecha el referido Concejo para usar del derecho de que se creyese asistido en el asunto de que se lleva hecho mencion.

Dictose acuerdo en el expediente seguido entre el Ayuntamiento de Maucilla y D. Venancio Villava y consortes, en el sentido de que no rias de administracion, sino un Tribunal de alzada llamado á resolver las reclamaciones que sentaran, obrase el Municipio de dicha villa en el asunto consultado conforme á las facultades de que se considerase investido con arreglo á las disposiciones vigentes, sin perjuicio de entablar se por quien se creyera lesionado la accion que juzgare convenirle donde correspondiera.

Un empleado de correos.

Se llama D. Miguel José Fajardo y de él se fiere un diario madrileño lo siguiente que merece leerse.

Provisos del oportuno mandamiento judicial, se presentaron anoche á las siete y media en el cuarto cuarto de la casa núm. 29 de la calle del Aguila, un delegado, un inspector y el alcalde de barrio, habitacion del ayuntamiento de la Administracion central de correos, Miguel José Fajardo, Registrador inmensamente la mención á habitacion, se encontraron muchas cartas sustraídas de la Central, impresos, sobres, escritos, talones facturas y notas, E. y vueltas en ropas de cama grande hallaron y recogieron asimismo 26 cartas cerradas con sello, 73 abirtas, 52 sobres con los sellos cortados, cinco inutilizados, dos sin sello, tres talones de la línea de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, otro de la línea del Norte una factura del establecimiento de tejidos de seda La Caprichosa, y una nota de partida de bautismo.

En un baul mundo que habia en la alcoba, se encontraron 133 sellos de comunicaciones sin inutilizar y al parecer cortados de los sobres. Hasta en la expuerta de la basura se hallaron sellos, de los que fueron recogidos cinco en buen estado.

Oreen las autoridades que el empleado en cuestion se vala de otras personas para realizar los valores y facturas, y que se aprovechaba de los sellos cuando las cartas no contenian otro valor material. Así se explica que no se encuentran sobres con el sello ya timbrado.

Escusado es decir que el empleado Jose Miguel Fajardo fué preso y que se le puso en absoluta incomunicacion.

Gacetillas

Terminados sus compromisos en nuestro teatro, ayer salieron de esta capital todos ó la mayor parte de los artistas que componian la compañía de ópera italiana, la cual queda disuelta marchando en consecuencia cada uno de los artistas al punto que más le plazca.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebrará mañana sábado, á expensas de varios devotos una solemne función en honor de San Roque, abogado contra el cólera. A las diez de la mañana habrá Tercia cantada durante la cual se dirá una misa. En seguida se cantará la misa solemne, estando expuesto S. D. M.

Esta tarde se verificará en la plaza de toros una función extraordinaria en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía Vasco-Navarra dirigida por los reputados artistas Velazquez y Carral. Los precios son: palcos sin entrada 16 reales; grada con entrada 2; entrada general 1.

La compañía anuncia un regalo de 100 reales, que se adjudicará por sorteo.

Leo. «De acuerdo con la junta de Sanidad y como regla higiénica altamente recomendada, este ayuntamiento (el de Lerga) ha resuelto y declarado suprimida por solo este año, la feria que debía celebrarse en los dias 28 al 31 del corriente mes, para evitar aglomeraciones.»

No se puede dudar que el municipio de Lerga es prudente y precavido.

ba que todo se hubiese terminado tan pronto. Tomamos por un atajo y nos paramos en una venta donde se nos esperaba; nos sirvieron una comida excelente, y el día se terminó alegremente. Peggoty estaba tan á sus anchas como si hubi- ra llevado diez años de casada; siempre la misma.

Antes del té nos llevó á Emilia y á mi á dar un paseo, dejando á Mr. Birkis que fumase su pipa filosóficamente y contemplase su felicidad. Hay que advertir que el matrimonio no le quitó el apéto, pues, aun cuando comió perfectamente, pidió una loncha de jamon para cenar, y la mojó con varias tazas de té.

¡Qué boda tan singular! Mil veces he pensado más tarde en la inocente originalidad de nuestra partida de campo. A la caída de la tarde subimos al coche, y durante el trayecto admiramos la bóveda celeste enajada de estrellas. Como en Salem-House habia recibido algunas lecciones de astronomía elemental, hice alarde de mis conocimientos de colega. Entusiasmado Mr. Birkis me escuchaba entusiasmado, y tal era su atencion y el orgullo que me causaba, que sentí en el alma que mis

conocimientos no fueran más latos. ¡Ah! ¿por qué no estaba tan versado en astrología como en las novelas? No obstante, Mr. Barkis seguía atónito ante tanta ciencia. Como en aquella época el prodigio á la moda era el trágico de doce años que representaba el repertorio de Shakspeare en los principales teatros, Mr. Barkis á jo á su mujer señalándome:

—Es un pequeño Rose us.

Así que hubé agotado el tema de las estrellas, ó mejor dicho la admiración de Mr. Barkis, Emilia y yo hicimos una capa de una lona vieja encerrada, y nos guardamos debajo durante el resto del camino. ¡Que felicidad el pensar que dos corazones tan inocentes como el de Emilia y el mio habian asistido á la boda de Peggoty! Grato me es pensar que los amores y las gracias de mi sueña formaban el invidible cortejo de aquel sencillo himeneo.

Regresamos al barco antes de las nueve de la noche. Mr. Barkis y su esposa se dejaron ver un momento, retirándose en seguida al domicilio conyugal.

Sentí por primera vez que habia perdido á Peggoty; se me figura que aquella noche me

hubiera hallado muy triste baj, cualquier otro techo que el que protegía á mi querida Emilia.

Mr. Daniel y Cham ad vinaron mi secreto pensamiento y trataron de distraerme con sus solicitudes y cuidados; sirvieron el té; Emilia acudió á sentarse á mi lado en el escano de que nos habiamos servido la primera vez, cosa que hasta entonces no habia hecho. Acpté con alma y vida todos aquellos consuelos.

Era una noche de mareá. Daniel Peggoty y Cham salieron á la playa. Enorgullicíme no poco creyéndome el protector de Emilia y de mistress Gummidge en la casa solitaria. ¡Ah! ¿por qué no vino á atacarnos un león, una serpiente ó cualquier otro monstruo menos terrible, para que yo me hubiese cubierto de gloria? Como ningún ser de esa especie se aventuró aquella noche en la playa de Yarmouth, precisó me fué contentarme con combatir en sueños con los dragones hasta la mañana siguiente.

Pero ¿qué habia visto, ¿era un sueño ó una realidad? ¿Mr. Barkis existía ó era un personaje imaginario? Hubiera podido pensar al

despertarme al oír que Peggoty me llamaba como de costumbre.

Después de almorzar me llevó su casa, que era muy bonita. Entre todos los muebles, el que llamó más mi atencion y me maravilló, fué un escritorio antiguo, de madera negra, que estaba en la sala pequeña, pues la cocina hacia las veces de sala principal. El escritorio se abria por la parte de arriba y formaba un pupitre, dejando y en el fondo una magnífica edicion en 4.º del Libro de los mártires, de Fox, volumen del que no recuerdo una palabra por más que lo haya leído después muchas veces. Pero, sobre todo, que los estampas me edificaban; representaban toda clase de negros horrores, sea como quiera, no puedo separar el Libro de los mártires del recuerdo de la casa de Peggoty.

(Se continuará.)

Segun anuncia un periódico de Tudela, hoy se verificará en la plaza de toros de aquella ciudad una carrera de competencia entre los corredores Valentin Navarro y Aldea vecino de Cortes y Juan Sebastian de Teruel (Aragon disputándose un premio de consideracion que se adjudicará al que en menos tiempo de 150 vueltas a la pista.

En las inmediaciones del paseo de Valencia un joven tuvo la desgracia de que le tirara una mula en que iba montado. Por fortuna parece que la caída no le causó lesiones de consideracion.

Habiendonos sido materialmente imposible asistir a la sesion municipal de ayer, en el número próximo, ya que no lo hacemos hoy, daremos noticia de los principales acuerdos que en ella se tomaren.

Escriben de Olite que los excesivos calores que han sido causa de que la paja disminucion en la cosecha de cereales. La cosecha de vino se presenta bastante buena, aunque por no haber llovido bien la uva, no será tan abundante como se esperaba.

De All, dicen que la cosecha de cereales es corta. El viñedo está muy desigual por haberse corrido bastante en la floriscencia; además, la pertinaz sequía y el extraordinario color purpura el desarrollo de los racimos; es, pues, muy de temer que la cosecha de vino sea mediana.

Este caldo se vende con demasiada lentitud a los precios de 10 a 11 rs. el cantar de 11'77 litros.

Los conocidos comerciante de esta ciudad D. Tomás Irujo y D. Jacinto Tabar que anteayer recibieron respectivamente una gran cantidad de bacalao llamaron ayer a sus establecimientos al veterinario municipal señor Munasterio para que reconociera el género antes de ponerlo a la venta. El resultado del reconocimiento fué retirar de la venta y enterar 25 fardos del Sr Irujo y 12 del Sr. Tabar, que no reunian las condiciones de salubridad necesarias.

El mismo proceder ha puesto en práctica don Andrés Serrano haciendo reconocer otra partida de bacalao que él había recibido. No sabemos cual sea el resultado de este reconocimiento.

El proceder de estos señores es en verdad plausible y nosotros nos complacemos en elogiarlo.

Segun un periódico de Granada, unos m estros de Sopobujar se encuentran en una situacion desesperada, pues se les adeudan más de 14.000 reales.

Sucesos como este son ordinarios fuera del pais vasco-navarro, apesar del amor que a la civilizacion y al progreso tienen sus habitantes.

Ayer acudió numeroso y distinguido público a visitar en el Palacio de la Diputacion, las reales habitaciones en que fué recibida D. Alfonso XII.

En el periódico "El Siglo" hemos leído una descripción de Pamplona en la cual dice, fundado su dinastia Sancho Abarca y a donde llevó sus armas triunfadoras Fernando el Santo.

Esto nos recuerda el letrero puesto por nuestro municipio en el arco de la Fabrica. Debía haber estudiado historia con *El Siglo*.

Cultos religiosos.

Viernes.—LA ASUNCION de Ntra. Sra. En la Catedral. A las diez Misa solemne con sermón y a las siete de la tarde salve solemne.

En San Agustín. Al oscurecer, la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

En el canto Domingo. CUARENTA HORAS, se expondrá S. D. M. a las nueve de la mañana y habrá Misa solemne quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde en que despues de los ejercicios de Hijas de Maria se hará la reserva. Se pueden ganar tantas indulgencias pleuarias cuantas visitas se hagan a esta iglesia despues de confesar y comulgar.

En las Descalzas. Dará principio la novena de San Joaquin siendo a las ocho de la mañana rezada despues de la Misa conventual, y a las siete y media de la tarde con gozos cantados.

En las Adoratices. A las nueve y media de la mañana Misa solemne con expuesto que se reservará concluida la Misa, volviéndose a exponer a las cinco y media de la tarde, a continuacion se rezará la estacion, trisagio, siguiendo el sermón que predicará D. Pedro Velasco, concluyendo con motetes cantados y la reserva.

Sábado.—San Roque. En la Catedral. A las siete de la tarde Salve solemne.

En San Saturnino. CUARENTA HORAS, se expondrá S. D. M. a las seis de la tarde y se reservará a las ocho, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Lorenzo. Solemne funcion a San Roque abogado contra el cólera. A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y se cantará tercia y a continuacion Misa solemne, reservándose concluida la Misa.

En las Descalzas. Sigue la novena de San Joaquin, siendo a las ocho de la mañana rezada despues de la Misa conventual y a las siete y media de la tarde con gozos cantados.

Mercados.

	Doble de alitro.	Robo.
Trigo viejo	3'31 pesetas	18,61
Trigo viejo	3'37 "	18,97
Cebada nueva	1'42 "	9,11
Trigo vendido	17 dobles decalitros, equivalentes a 12 rocos y 1 almudes.	

Aviso a los cazadores.

En la armeria de Antero Michelena, calle Mayor número 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás tipos de un cazador; rifles con dos juegos, de cañones, cuchillos de monte y todo lo que abraza el ramo de armeria.

En la misma se construyen bombas de sacar agua de todos los sistemas, las hay tambien rotativas, todo a precio muy económico.

Deposito directo y fijo

Abanicos, corsés, boinas y otros varios articulos de las fabricas mas acreditadas de España.

En Pamplona.—9. Bolserias, 9.

El dueño de dicho establecimiento, tiene el gusto de recordar a su numerosa clientela y al público en general que con la visita a esta ciudad de D. Alfonso XII, se preparan grandes festejos y en ellos una corrida de toros que se verificará el día 12 del corriente, pues en esta su casa se ven los bonitos y el gaudes abanicos propios para la corrida, tanto para caballero como para señora, a precio fijo, de fabrica, hallando además muchos y varios articulos en camisas, guantes, tirillas, guantes para militar, camisas, calzoncillos calzoncillos, medias, pañuelos, carbatos y toquillas lana suiza, con otros mil articulos, todos con mucha equidad.

En el Comercio de

Pedro Bornó, el Catalan.

9 Bolserias, 9

En dicho establecimiento se tienen contratas de prendas de masita para la tropa, con buenas ventajas.

CAMPION HERMANOS. PAMPLONA.

Cocinas económicas: estufas: bateria de cocina de todas clases: asadores mecánicos: máquinas para picar y para prensar carnes: prensas para copiar cartas: cuchilleria fina y ordinaria: navajas para bolsillo y para afeitar: tijeras para costureras, para sastres, para peluqueros, para esquilas y para podar: máquinas para afeitar: agujas superiores para coser: herramientas para carpinteros y cerrajeros: limas: cerrajeria de todas clases: clavos, puntas de Paris, tornillos: cafeteras de varios sistemas: escobones, cepillos, plumeros: lámparas, candeleros, candelabros, arañas de bronce y de cristal: efectos para Iglesias: perfumeria fina: anteojos: petacas, carteras, portamonedas: veladores: estatuas: jarrones: flores artificiales: acordeones: instrumentos músicos: estuches para cirujia ó instrumentos sueltos: estuches para dibujar, etc., etc.

EXPOSICION DE ROPA ECHAS.

Gran bazar de las columnas. COMERCIO Y SASTRERIA

DE **MANERO Y SORIANO, HERMANOS, Zaragoza, Independencia, 26.**

CASAS:
En Pamplona, Héroes de Estella, 12.
En Tudela, Carrera, 8.
En Logroño, Abades, 4.

Acaban de llegar nuevas remesas de Trajes lanillas de 6, 7, 10, 12 14 y 18 duros y trajes de hilo ya mojado a 3 y 1/2, 4, 5 y 6 duros.

Tambien ha llegado nuevo muestrario para las prendas encargadas a medida.

En TUDELA habrá liquidacion de todas las prendas de años anteriores en seccion separada.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estanteria y mostrador y se necesita un aprendiz.

NUEVA CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA DE EMILIO SARASATE.

3, Calceteros, 3.—PAMPLONA

En este establecimiento se han principiado a elaborar a brazo diferentes clases de chocolate con objeto de favorecer al público que nos honra con sus pedidos; un articulo más, el cual, una vez lo hayan probado, estoy en la seguridad de que no ha de ser la última que tenga el gusto de ofrecer mi establecimiento a dichos consumidores.

Los precios de los chocolates son los siguientes.

	Por 1 libr.	Por 4 1/2	Por 9 lib.	Por 18 lib.	Por 36 lib.
	Rs. C.	Rs. C.	Rs. C.	Rs. C.	Rs. C.
Chocolate de 4 rs. libra.	4	17	34	67	132
id. de 5 rs. libra.	5	21 50	43	85	168
id. de 6 rs. libra.	6	26	52	103	204
id. de 7 rs. libra.	7	30 50	60	118	234
id. de 8 rs. libra.	8	35	69	132	260

Emilio Sarasate.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Transatlántica de Barcelona.

Vapores-Coreos a Puerto-Rico Habana y Filipinas.

Salidas del mes de Agosto.—Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Barcelona el 25, de Málaga el 27, y de Cádiz el 30 el vapor

Ciudad de Santander.

Para Puerto-Rico y Habana: saldrá de Santander el 20, y de Coruña el 21, el vapor

VIZCAYA.

Para Manila, saldrá de Cádiz el 8, y de Barcelona el 15, el vapor

ISLA DE PANAY.

Para Manila, saldrá de Coreña el 17, de Vigo el 18, de Cádiz el 23, de Cartagena el 25, de Valencia el 26, y de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Pamplona R. Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12.

MAURO CIA

Espos y Mina 25, PAMPLONA.

En esta casa se encuentra tabla de cuba seca de primera clase y en todas dimensiones; m. rquerio y tabla cerral a precios arreglados.

Hay buen surtido de pipería y barrilería, así como comportas, comportones, y toda clase de vasijas vinarias.

Importante.

En los ALMACENES DEL SIGLO, calle Nueva, núm. 3), se reciben en depósito, como en los años anteriores, y con las garantías convenientes, trigos y toda clase de cereales, sin exigir pigo alguno por almacenaje y custodia; haciendo las devoluciones cuando convenga a los depositantes, bien en especie ó bien en metálico al precio que se convenga.

Panaderia del Siglo.

Calle de Tecenderias núm. y Nueva 30.

Se recibe en la misma, trigo, a su equivalencia en metálico, a los precios del almudí, para pan a la carta; abonando por cada hectólitro de trigo limpio y de buena calidad, con peso por lo menos de 77 kilogramos, las cantidades y clases de pan siguientes:

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

Pan de 2.ª clase, de trigo, 50 kilogramos por robo.

AVISO.

En la calle de la Estafeta número 7 se acaba de recibir las cuatro clases superiores de Coñac que se esperaban.

El telégrafo.

Madrid 14, 10 noche.

4.º por 100 amortizable 74,75

4.º por 100 perpétuo 60,00

Billetes hipotecarios de Cuba 90,15

Banco de España

El Ministro de Estado conferenció con el Nuncio.

Sagasta desistió de ir a la inauguracion de la línea de Asturias.

En Perpignan cuatro casos de cólera. *El Corresponsal.*

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO.

En la acreditada y renombrada tienda de Ultramarinos de D. Ignacia Araya, San Nicolás, 40 y 42, se vende además de los frutos coloniales y del reino, perdigon de todas clases plomo legitimo a 22rs. arroba castellana. Cartuchos sistema Lelaucheux superior calidad puesto que tiene la ventaja de poderse coargar, al infimo precio de 6 reales ciento.

NO MÁS PAJA!

GERGONES DE MULLEE HIGIENICOS.

Cuanto se ha inventado hasta la fecha en todos los sistemas, conocidos ninguno da el resultado tan satisfactorio como los que se construyen perfeccionados en la fabrica de camas de hierro de D. Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerias núm. 4, y Plaza Consistorial núm. 2.

Las muchisimas y respetables casas de esta capital que los poseen y usan con gran satisfaccion son bastante garantía de las condiciones de aseo, limpieza y duracion, así como por sus precios sumamente arreglados se recomiendan a todas las clases de la sociedad. Se confecciona a todas las medidas de 20 a 40 pesetas. ¿Quien quiere dormir en paja expuesto a una afección, además de sus inconvenientes higiénicos en caso de enfermedad, cuando por tan poco dinero tiene cama cómoda y saludable?

Se contruyen éstos reducibles para los Sres. militares y empleados. Tambien se fabrican camas a medida fuertes sólidas bonitas y formas modernas y elegantes pintadas y maqueada a la Inglesa desde 15 pesetas en adelante. Se hacen arreglos se pintan y transforman las usadas. Bajada Carnicerias núm. 4 y Plaza Consistorial núm. 2 tienda.

PAMPLONA TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañia Fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrará cuán

«SINGER»

suto es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

¡Ojo con las falsificaciones! Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser a máquina, y toda clase de piezas sueltas.

16 MERCADERES 16

MÁQUINAS PARA COSER DE

La Compañia FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Descóñfese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañia Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja. Enseñanza completa y gratis á domicilio.

16 MERCADERES 16 MÁQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas «SINGER»

no tienen rival en el mundo. Descóñfese el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden a plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo é inteligente que reconecta constantemente a todos los pueblos de la provincia para atender a ventas y reclamaciones.

Pamplona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España

asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que nó varia mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, segun se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL-PAMPLONA